



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE
SECCIÓN DE EVALUACIÓN

Tel. 500-0855, Apartado 0843-00793, Panamá
www.mambiente.gob.pa

FORMATO EIA-FA-002
PORTADA PARA LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

N° de Expediente	DRPE-I-F-21-2019	
Nombre del Proyecto	CONSTRUCCION DE GALERA PARA ASERRADERO”	
Sector	CONSTRUCCIÓN	
Nombre del Promotor	TCL DEVELOPMENT, S.A.	
Representante Legal	YIFANG CHEN	
Nombre de los Consultores y número de Registro	ING. KAROL KING (IRC-018-10) ING. BRÍSPULO HERNÁNDEZ (IAR-038-99)	
Localización (Provincia/Comarca, Distrito y Corregimiento, Lugar Poblado)	CORREGIMIENTO DE PACORA, DISTRITO DE PANAMA Y PROVINCIA DE PANAMÁ	
Fecha de Recepción del EsIA	10/12/2019	
Etapa de Admisión	Admitido/ Fecha	No Admitido/ Fecha
Nombre del Técnico Evaluador que lleva el proceso de Admisión:	PABLO VARGAS	
Nombre del Técnico Evaluador asignado para las Fases de Evaluación y Análisis, y Decisión del EsIA:		

FORMATO EIA
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ ESTE
RECEPCIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: "CONSTRUCCION DE GALERA PARA ASERRADERO"

PROMOTOR: TCL DEVELOPMENT, S.A.

CATEGORÍA: I

FECHA DE ENTRADA: 10-DICIEMBRE-2019

CONSULTORES: Ing. Karol King (IRC-018-10) /ING. BRÍSPULO HERNÁNDEZ (IAR-038-99)

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN AL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 1/2 X 13 Ó 14.	X		
2	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO (SOLOPARA ESTUDIOS CATEGORIA I)	X		
3	ORIGINAL DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
4	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	X		
5	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORIA.	X		
6	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
7	CERTIFICADO ORIGINAL DE LA EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURIDICA) CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES.	X		
8	CERTIFICADO DEL REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	X		
9	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTEN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS	X		

REVISADO POR: Pablo Vargas V.



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
GANADERÍA Y ACUICULTURA
PABLO VARGAS
VETANQUEZ
ING EN DES AGROP. COR.
EXT. RURAL
IDONEIDAD: 3834-98

FIRMA:

Pablo Vargas V.

SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.

SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.

Por medio de la presente, yo **YIFANG CHEN**, mujer de nacionalidad china, mayor de edad, con pasaporte personal número EB7414729, con domicilio en Pacora, República de Panamá, localizable al teléfono 6652-0180, en mi condición de representante legal de la sociedad **TCL DEVELOPMENT, S.A.**, inscrita legalmente en el Registro Público bajo el **Folio N°155685773**, solicito que se evalúe el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, denominado **CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA ASERRADERO**, a desarrollarse sobre la **Finca con código de ubicación 8716, Folio Real N°183742 (F)**, de la sección de Propiedad de la Provincia de Panamá, ubicada en el Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

El presente Estudio de Impacto Ambiental (EslA) cumple con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Ambiente, en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 modificado con el Decreto Ejecutivo N° 155 de 05 de agosto de 2011. La categorización del presente Estudio de Impacto Ambiental (EslA), en función del análisis de los criterios de protección ambiental, establecidos en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, corresponde a **Categoría I**.

El documento fue elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **KAROL KING** y **BRISPULO HERNANDEZ** personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales habilitados para elaborar Estudios de Impacto Ambiental que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-018-10** e **IAR-038-99** respectivamente.

El estudio consta de catorce (14) partes y de 15 páginas.

Los documentos que acompañan esta solicitud son: un original del estudio de impacto ambiental, declaración jurada notariada, el registro público de la sociedad, el registro público de la finca, copia notariada del pasaporte personal de la representante legal, nota de autorización de uso de la finca, firma notariadas de los consultores, paz y salvo del promotor y recibo de pago.

Cualquier consulta sobre este Estudio, contactar a la Ingeniera Johanna Hinestroza al teléfono 6112-6391.

Panamá, 25 de noviembre 2019.



Yo, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**,
Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con
Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

Que YIFANG CHEN
CERTIFICO

a quien(es) conozco, ha(n) firmado este documento en
mi presencia y en la de los testigos que suscriben, y por
consiguiente esas firmas son auténticas.

Panamá, 02 DIC 2019
TESTIGO [Firma] TESTIGO [Firma]

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

YIFANG CHEN



0800

NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA DE VOLUNTAD -----

En la ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá y Cabecera del circuito notarial del mismo nombre, a los tres (3) días del mes Diciembre de dos mil diecinueve (2019) ante mí, GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta, del Circuito Notarial de Panamá, portadora de la cédula de identidad personal número OCHO – SETECIENTOS DOCE – QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE (8-712-599) compareció personalmente YIFANG CHEN, mujer de nacionalidad china, mayor de edad, con pasaporte personal número E B SIETE CUATRO UNO CUATRO SIETE DOS NUEVE (EB7414729), quien manifestó no necesitar interprete por hablar y comprender el idioma español, con domicilio en Pacora, República de Panamá, representante legal de la Sociedad TCL DEVELOPMENT, S.A., inscrita legalmente en el Registro Público bajo el Folio numero uno cinco cinco seis ocho cinco siete siete tres (155685773), la cual es Promotora del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA ASERRADERO, ubicado en la Finca inscrita al Folio Real numero ciento ochenta y tres mil setecientos cuarenta y dos (183742) (F) con código de ubicación ocho mil setecientos dieciséis (8716), localizada en el Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá; persona a quien conozco y me solicito que extendiera esta Diligencia para hacer constar bajo juramento y en forma de atestación notarial y en conocimiento del contenido del Artículo 385 del Código Penal, que típica el delito de Falso Testimonio declarando lo siguiente: -----

PRIMERO: Por este medio yo YIFANG CHEN, mujer de nacionalidad china, mayor de edad, con pasaporte personal número E B SIETE CUATRO UNO CUATRO SIETE DOS NUEVE (EB7414729), con domicilio en Pacora, República de Panamá, representante legal de la Sociedad TCL DEVELOPMENT, S.A., inscrita legalmente en el Registro Público bajo el Folio numero uno cinco cinco seis ocho cinco siete siete tres (155685773), certifico que el proyecto denominado: CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA ASERRADERO, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo veintitrés (23) del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009,

11247

5



Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

Panamá,
03 DEC 2019

La suscrita, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO,
Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula
de Identidad Personal No. 8-712-599.
CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica de su
original.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Weiqing Zhong

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 26-JUN-1983
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA-REP POPULAR
NACIONALIDAD: CHINA
SEXO: M
EXPIDIDA: 10-JUN-2019
TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 10-JUN-2029

E-8-87291



TTE TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA ES NUESTRO TEMPLO

DIRECCION NACIONAL DE CENSACIÓN


38539R10007

REPÚBLICA DE PANAMÁ
 CARNE DE RESIDENTE PERMANENTE

Baoquan
Liao

NOMBRE USUAL:
 FECHA DE NACIMIENTO: 05-FEB-1983
 LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA-REP POPULAR
 NACIONALIDAD: CHINA-REP POPULAR
 SEXO: M
 EXPEDIDA: 20-AGO-2018
 EXPIRA: 20-AGO-2028

E

E-8-90251




TTE TRIBUNAL ELECTORAL
 LA PRESIDENCIA NACIONAL DE CREDULACION

E-8-90251

F4350R0003





La suscrita, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**,
 Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula
 de Identidad Personal No. 8-712-599.
CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica de su
 original.

Panamá,
 0 3 DEC 2019

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
 Notaria Pública Cuarta



9

Panamá, 19 de noviembre de 2019.

Señores del Ministerio de Ambiente.

E.S.D.

Estimados Señores:

Yo, **BAOQUIN LIAO**, varón, chino, mayor de edad, portador de la carné de residente permanente E-8-90251, y yo, **WEIQING ZHONG**, varón, chino, mayor de edad, portador de la carné de residente permanente E-8-87291, ambos propietarios de la **Finca con código de ubicación 8716, Folio Real N°183742 (F)**, de la sección de Propiedad de la Provincia de Panamá, ubicada en el Corregimiento de Pacora, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, **autorizo** a la Sociedad **TCL DEVELOPMENT, S.A.**, inscrita legalmente en el Registro Público bajo el **Folio N°155685773**, cuya representante legal es **YIFANG CHEN**, mujer de nacionalidad china, mayor de edad, con pasaporte personal número EB7414729, para que desarrolle el proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE GALERA PARA ASERRADERO**, en la finca en mención.

Atentamente,

Baoquin Liao *Wei Qing Zhong*

BAOQUIN LIAO

Carné de residente permanente
E-8-90251

WEIQING ZHONG

Carné de residente permanente
E-8-87291

Yo, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) (ellas) y a mi parecer son similares por consiguiente (ellas) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá: *[Firma]* 02 DIC 2019
TESTIGO *[Firma]* TESTIGO *[Firma]*

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

